

Sobreseyeron a un acusado de abuso sexual en Malargüe



Un malargüino de 37 años, denunciado por **abuso sexual con acceso carnal**, fue **sobreseído** hace una semana por **falta de pruebas**. La medida la dispuso la Fiscalía de Instrucción, Correccional y Penal de Menores del departamento del sur mendocino.

Federico Andrés Cara Ferreyra permaneció detenido durante **15 días en el penal de San Rafael** luego de ser **denunciado por su ex esposa**. Luego de la acusación ocurrida el 24 de agosto, la fiscal a cargo de la causa, Andrea Lorente, inició la etapa de producción de pruebas.

Por iniciativa de la abogada defensora y porque no se podía constuir una prueba fuerte contra el denunciado, la magistrada le otorgó el beneficio de la prisión domiciliaria.

Una vez finalizada la etapa instrucción, la Fiscalía solicitó el cese de la prisión preventiva y el sobreseimiento, tras realizarles peritajes psicológicos a la víctima. En ese sentido, no se pudo demostrar que Cara Ferreyra era el autor de los abusos sexuales.

Fuentes ligadas a la investigación manifestaron que «no se trató de una falsa denuncia,

sino que la víctima habría sido abusada en su juventud y ante algún conflicto podría percibir lo mismo que en su pasado y por ello denunció a su ex pareja».

Fuente: Mendoza Post